



DIPUTACIÓN PROVINCIAL
MÁLAGA

SECRETARÍA

SECCIÓN 3^a NEGOCIADO Fto.

NÚMERO 38.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

REGISTRO DE ENTRADA

7 JUL. 1931

10 10 68

Dada cuenta de su atento escrito interesando de esta Corporación designe un representante de la misma que concurre a la Asamblea que se ha de celebrar en esa Capital el día 6 del actual a fin de redactar un Estatuto Regional el cual en su día, caso de prosperar esta iniciativa, sería sometido a la deliberación de las Cortes Constituyentes; la Comisión Gestora en sesión celebrada el 30 de Junio próximo pasado acordó por unanimidad se manifieste a V.S. que este Organismo se reserva su criterio en cuanto a la oportunidad de la redacción del Estatuto proyectado, que acaso debiera diferirse hasta conocer la estructuración que en definitiva se dé a España, no obstante lo cual ha designado para que le represente en la referida Asamblea al Vocal don Camilo Chouza López.

Lo que tengo el gusto de participar a V.S. en ejecución de dicho acuer-

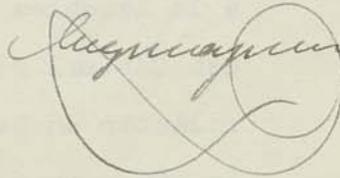
LES50/7(2)

do.

Le saluda atentamente.

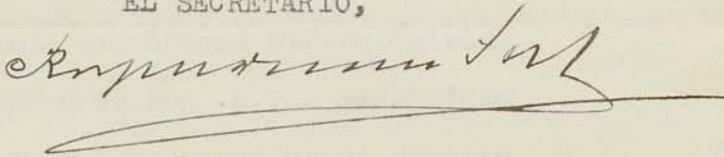
Málaga 4 de Julio de 1931.

EL PRESIDENTE,

A handwritten signature in cursive script, appearing to be 'Agustín', enclosed within a large, circular flourish.

P. A. de la C. G.

EL SECRETARIO,

A handwritten signature in cursive script, appearing to be 'Agustín', followed by a long horizontal flourish.

Señor Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Dipu-
tación provincial de -SEVILLA-